



CONVOCATORIA

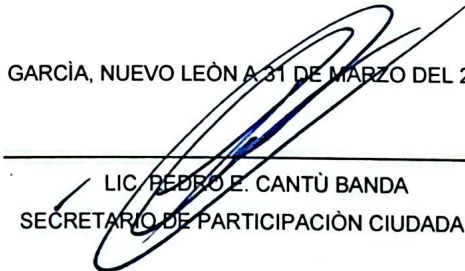
EL H. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 127, 128, Y 129 DEL REGLAMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. CONVOCA A LOS HABITANTES DE ESTA COLONIA, PRIVADA DE LAS VILLAS, A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, LA CUAL TIENE COMO OBJETO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 2 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 19:00 HRS. EN LA CALLE VILLAPALERMO CRUZ CON AV. LAS VILLAS [PLAZA].

EN EL SUPUESTO DE QUE, A LA HORA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA, NO SE REUNA EL MINIMO DE HABITANTES ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACION DE LA MISMA, EL CUAL ES DE 30 HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD, SE GIRARÁ UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA DENTRO DE 48 HR. LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBEN SERÁN VALIDOS PARA LOS VECINOS PRESENTES COMO LOS AUSENTES.

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA DE RESIDENTES.
- II. EXPLICACIÓN DEL OBJETIVO DE LA ASAMBLEA.
- III. PROPUESTA DE DOS RESIDENTES QUE FUNJAN COMO ESCRUTADORES.
- IV. REGISTRO DE PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ CIUDADANO.
- V. VOTACIÓN.
- VI. LECTURA DE RESULTADOS OBTENIDOS.
- VII. CLAUSURA.

GARCÍA, NUEVO LEÓN A 31 DE MARZO DEL 2025


LIC. PEDRO E. CANTÚ BANDA
SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA